



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# JUSTICIA

Síntesis informativa



## CDH señala violencia de género por parte de FGJ

Son casos de 2015, 2018 y 2022, en los que servidoras perjudicaron a víctimas, refiere

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) presentó la primera recomendación de 2023 en contra de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por violencia de género e institucional y omisión de investigación en violencia familiar realizada por servidoras de esa institución en cinco casos diferentes ocurridos en 2015, 2018 y 2020.

La ombudsperson Nashieli Ramírez explicó que los casos investigados en la recomendación 01/2023 corresponden a tres hechos en 2015, uno en 2018 y otro más en 2020. De acuerdo con el instrumento, las servidoras públicas de la FGJ no cumplieron con su labor y discriminaron, dilataron y obstaculizaron las denuncias de las víctimas.

La defensora explicó que, de origen, los casos documentados corresponden a hechos de violencia de género en el ámbito familiar, que por acción y omisión de la FGJ se configuraron como violencia institucional en la procuración de justicia.

Ramírez Hernández, con el acompañamiento de la consejera Aidé García Hernández y de los consejeros José Alfonso Bouzas Ortiz y Alejandro Brito Lemus, hizo entrega de la recomendación a las mujeres víctimas a sus hijos, así como a sus familiares.

La CDHCM dirigió a la FGJ siete puntos recomendatorios, entre los que destaca que las víctimas directas e indirectas sean reconocidas por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI) y sean inscritas en el Registro de Víctimas de la CDMX, para que se les otorgue atención integral. ●



ESPECIAL

En cinco casos las servidoras de la FGJ discriminaron, señaló CDH.

Afecta a víctimas de agresiones y tentativa de feminicidio

# Detectan en Fiscalía violencia institucional

**Alerta la CDH que estas conductas inhiben que las mujeres denuncien**

SELENE VELASCO

Personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ha ejercido violencia institucional y de género en contra de víctimas de agresiones familiares y tentativa de feminicidio en los últimos ocho años, acreditó la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDH).

Ayer, el organismo emitió su primera recomendación de 2023, por cinco expedientes de quejas registradas en 2015, 2018 y 2020, relacionados con la falta de acceso a

la justicia que han padecido mujeres, entre ellas Rosario Irene, Nadia Daniela y Karla Daniela.

Nashieli Ramírez, titular de la CDH, detalló que, tras ser violentadas en su entorno familiar, cuando buscaron ayuda fueron revictimizadas y el personal que debía brindarles seguridad, en realidad obstaculizó su búsqueda de justicia.

Principalmente, porque no realizaron el proceso necesario para que las víctimas tuvieran medidas de protección, tampoco hubo un seguimiento de sus casos y se les culpabilizó por el maltrato que vivían.

“La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ha documentado

patrones de violencia institucional en la procuración de justicia consistentes, principalmente en: irregularidades y deficiencias en las pruebas periciales; omisión de aplicación de las herramientas metodológicas necesarias y obligatorias en las investigaciones, tales como el análisis de contexto, el enfoque diferencial, de género y etario”, destacó la ombudsperson.

La violencia institucional expuesta en estos casos particulares alerta de una situación peor, explicó Ramírez, pues al ser repetitiva provoca que otras mujeres no se acerquen a denunciar y prevalezca la impunidad cobijando a personas agresoras.

“La violencia en contra de las mujeres cometida por

### Recomendación de CDH

/// Se ha documentado patrones de violencia institucional en la procuración de justicia consistentes, principalmente en: irregularidades y deficiencias en las pruebas periciales”.

las instituciones encargadas de protegerlas perpetúa las normas y conductas violentas, a la vez que mantiene desigualdades sistémicas entre los géneros y refuerza la cultura patriarcal. El resultado es la falta de transformación de las instancias de procuración de justicia en espacios seguros y confiables para el acceso a la justicia de las mujeres”, enfatizó.

Luego de que la CDH

acreditó las violaciones a los derechos de las víctimas, mediante la recomendación, estableció que la Fiscalía General de Justicia, además de investigar cada denuncia y castigar a los culpables de las agresiones, deberá elaborar un Protocolo para la Investigación Ministerial, Policial y Pericial de los Delitos contra el Derecho de los Integrantes de la Familia a Vivir una Vida Libre de Violencia.



## Detectan robo de cable en el lugar del accidente

En inspección, peritos ubican la falta de material; indagan nexo con choque de trenes

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para esclarecer el accidente en la Línea 3 del Metro, los peritos detectaron que se robaron varios metros de cable de cobre justo en el tramo donde se registró el alcance de dos trenes, en la interestación Potrero-La Raza. Las autoridades investigan si está relacionado con el apagón que fue reportado en el incidente.

Durante la limpieza e inspecciones en el lugar de los hechos personal se percató de un faltante de “seis tramos de ocho metros cada uno”, que alimentaban de energía eléctrica toda esa área, los cuales estaban en las “vías 1 y 2”, según informaron fuentes cercanas a la investigación.

Este hallazgo se integra a la carpeta de investigación que realiza la fiscalía capitalina. En esta labor se han asignado un total de 80 peritos y agentes de investigación de la fiscalía capitalina.

De acuerdo con entrevistas realizadas a trabajadores en la zona, había fallas técnicas y problemas de comunicación en los trenes.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha señalado que realiza una investigación seria y profesional, y a la brevedad espera dar a conocer los resultados de los peritajes. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Son 6 tramos de 8 metros los que faltaban en las vías 1 y 2: peritos.

Fecha:

11 Enero 2023

Sección:

Comunidad

Página:

Pp y 18 | 1

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

HUBO UN APAGÓN ANTES DEL PERCANCE EN L3

## Robaron cables de cobre donde chocaron trenes

POR IVÁN MEJÍA

Autoridades detectaron el robo de casi 50 metros de cable de cobre de la instalación eléctrica de las vías en la zona donde chocaron dos trenes de la Línea 3 del Metro.

Fueron "seis tramos de ocho metros cada uno", los faltantes en las vías 1 y 2, justo en el tramo ubicado entre las estaciones Potrero y La Raza.

La Fiscalía capitalina investiga si el hurto se registró antes o después de la colisión que dejó una joven de 18 años muerta y 106 lesionados.

De acuerdo con testimonios recabados y las diligencias realizadas,

# 50

## METROS

de cable de cobre que formaban parte de la instalación eléctrica de las vías fueron hurtados.

momentos antes del impacto hubo un apagón y eso provocó que uno de los cables de señalización no funcionara, por lo que el tren que chocó, circuló a ciegas por tramos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que solicitó a la Fiscalía capitalina realizar una investigación independiente.

COMUNIDAD | PÁG. 18

**INSTALACIÓN ELÉCTRICA****DETECTAN  
ROBO DE CABLE  
EN ZONA DEL  
SINIESTRO**

**AUTORIDADES DESCUBRIERON  
EL ROBO DE CASI 50 METROS  
LINEALES de cobre que formaban  
parte de la instalación de las vías**

**POR JONÁS LOPEZ**  
*jonas.lopez@gimn.com.mx*

Durante los peritajes y labores de rehabilitación en la zona donde ocurrió el choque de dos trenes de la Línea 3 del Metro, las autoridades detectaron el robo de casi 50 metros de cable de cobre que formaban parte de la instalación eléctrica de las vías.

Fueron "seis tramos de ocho metros cada uno" de las vías 1 y 2, justo en la interestación Potrero-La Raza.

Tras el hallazgo, la Fiscalía capitalina realiza indagatorias para determinar si el hurto se registró antes o después de la colisión que cobró una vida y dejó a 106 lesionados el sábado pasado.

Además, luego de recabar testimonios y realizar distintas diligencias, se asentó en la investigación que momentos antes del siniestro se registró un "apagón" y que eso provocó que uno de los cables de "señalización" no funcionara, por lo que por tramos el tren que chocó circuló "a ciegas".

Por ahora se sabe que los conductores de los trenes involucrados no están en calidad de detenidos.

Sin embargo, las pesquisas continúan y se prevé que la Fiscalía formule imputaciones por la muerte de Yarezi Adriana, estudiante de la UNAM, y daños al Metro.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo en conferencia de prensa que solicitó a la Fiscalía que realice una investigación independiente y autónoma para deslindar responsabilidades por el choque de trenes de la Línea 3 del Metro.



Hoy vi a la fiscal en el Gabinete de Seguridad, nuevamente le dije: 'la investigación tiene que ser autónoma, independiente'.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO

La mandataria capitalina dijo que para ello pidió a la fiscal, Ernestina Godoy, que llame a quien tenga que llamar como parte de su investigación.

"Hoy vi a la fiscal en el Gabinete de Seguridad, nuevamente le dije: 'fiscal, a quien usted tenga que llamar, la investigación que tenga que hacer, tiene que ser autónoma, independiente y lo más pronto posible le pueda decir a la ciudadanía, a los usuarios del

Metro, qué fue lo que pasó, y si hay responsables, pues que haya responsables", dijo.

Sheinbaum indicó que las víctimas del incidente tuvieron un apoyo económico inicial, tendrán otro por parte del seguro del Metro y uno más por parte de la fiscalía.

Luego de que este martes reinició operaciones el tramo suspendido de la Línea 3, Sheinbaum reiteró que esta y todas las líneas de la red del Metro tendrán una supervisión especial para garantizar la seguridad de los usuarios.

Incluso indicó que se involucrará más para garantizar la seguridad.

"Vamos a estar trabajando, yo voy a estar también revisando permanentemente que todos los proyectos, como lo estoy siempre, pero ahora estoy siempre, pero ahora inclusive más dedicada, que todos los proyectos que tenemos en el Metro se lleven de manera adecuada, pero, además, garantizar la seguridad

permanente, tanto de la seguridad en la operación, como la seguridad en general de todos los usuarios", expresó.

Pero pidió a los usuarios también cuiden el Metro porque es un patrimonio de la Ciudad de México y "entre todos tenemos que cuidarlo".

#### INTERPONE DENUNCIA

Una de las víctimas de la Línea 3 denunció al director del Metro, Guillermo Calderón, y a otros cinco funcionarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC), por el alcance del sábado.

Los otros funcionarios acusados son Alberto García Lucio, exsubdirector de operaciones; Omar Moya Rodríguez, titular de la Dirección de Instalaciones Fijas; José Alberto González, titular de la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante; Honorio Jiménez Sámano, titular de la gerencia de las Líneas 1, 3, 4 y 12, y José Concepción Ortega Vargas, titular

EL DATO

#### Línea 12

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó que el próximo 15 de enero reabrirá el tramo subterráneo de la Línea 12 del Metro, tras una rehabilitación integral.

de la Gerencia de Instalaciones Eléctricas.

Los responsabiliza de las lesiones con las que resultó tras el choque.

La víctima es representada por Christopher Estupiñán, quien también representa a 14 de las familias de las víctimas del colapso de un tramo elevado de la Línea 12 que en mayo de 2021 dejó 26 muertos y más de 100 lesionados.

Por ese caso fueron vinculados a proceso diez exfuncionarios del Metro por los delitos de homicidio, lesiones y daño a la



Fecha:

11 / Enero / 2023

Sección:

Página:

4

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**TRENES DESALOJADOS**

Foto: Cuartoscuro

## **FALLAS EN DOS LÍNEAS**

El Sistema de Transporte Colectivo reportó que a las 10:40 horas, en la estación San Cosme, fue desalojado y retirado de la circulación un convoy, lo que provocó aglomeraciones. Además, un tren fue desalojado y retirado de servicio luego de que presentó un cortocircuito en la estación La Raza de la Línea 3, la misma del siniestro del sábado.

Jonás López

Fecha:

11 Enero 2023

Sección:

Página:

5

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Foto: Hector Lopez

Ayer volvieron a dar servicio los trenes entre el paradero de Indios Verdes y la estación La Raza, lo que no sucedía desde el sábado.

A LAS 07:13 HORAS

## Reabrió completa la Línea 3

POR JONAS LÓPEZ

[jonas.lopez@gimmi.com.mx](mailto:jonas.lopez@gimmi.com.mx)

Fuera de servicio desde el sábado, las estaciones Indios Verdes, Deportivo 18 de Marzo, Potrero y La Raza reanudaron ayer su operación.

A las 05:46 horas, Calderón informó en su cuenta de Twitter que ya se habían verificado las instalaciones eléctricas y electrónicas, los sistemas de telecomunicaciones y de pilotaje automático, y se realizaban pruebas de trenes en vacío.

Para las 07:13 horas, las autoridades informaron que ya había servicio.

“En la reapertura del servicio está en funciones un operativo con personal que se encargará de verificar las condiciones de funcionamiento en las estaciones de la Línea 3, acción que forma parte de las recomendaciones del Consejo Consultivo del Metro.

“El director del Metro, Guillermo Calderón, encabezó la verificación de los sistemas de operación esta madrugada”, indicó el STC en una ficha informativa.

## Señalan robo de cableado en L-3

EDUARDO CEDILLO

Constantemente, los cables de alimentación de distintos servicios del Metro han sido robados de las instalaciones de la Línea 3.

Así lo indicó el representante de la organización Sindical del Transporte Colectivo Metro, Fernando Espino, y añadió que es un problema que lleva mucho tiempo.

“Mucho vago se roba el cable, no de ahorita, sino desde que se inició el servicio en el Metro. Hay mucha gente que se roba, se meten y se roban el cable”, detalló el dirigente.

Ayer, trascendió que la Fiscalía estaría investigando el robo de cables como una de las líneas de investigación, pues habrían limitado el suministro eléctrico.

“El problema de la falla se originó fuera del Metro (...) en los registros que hay fuera del Metro, donde hay cable nuestro, entonces, ¿qué hacemos?”, añadió.

Según Espino, tienen identificados algunos regis-

tros que se encuentran en la calle, a la altura de la estación Potrero, y que permiten la entrada a las instalaciones del Sistema del Transporte Colectivo.

“Las fosas están ahí abiertas, se roban las tapaderas y duran ahí años y años abiertas, ha habido hasta accidentes”, detalló.

Las personas que ingresan se encuentran en situación de calle y hacen fogatas en el túnel.

“¿Qué se necesita? Sellar, sellar las tapas para que no se las roben y no se metan, son descuidos”, dijo.

Sin embargo, puntualizó, que también es necesario invertir en un mayor mantenimiento del Metro, pues el robo de cables es sólo una de las problemáticas de la Línea 3.

“La Línea 3 está fallando mucho últimamente, hay que tener en consideración que lleva muchos años en servicio, no se le ha dado un mantenimiento mayor, como se le ha dado ahora ahorita a la Línea 1, necesita un mantenimiento mayor igual que la 1, igual que la 2”, agregó.

Tras el choque, el Sindicato sostuvo una reunión con la Jefa de Gobierno que, según Espino, llegó a buenos términos.

En esta, se explicó que el presupuesto para el mantenimiento del Metro no es suficiente para brindar servicio completo a la infraestructura y propusieron un total de 3 mil millones de pesos para este rubro.

**Fernando Espino,**  
*líder sindical*

“Tenemos problemas en la Línea B, en la Línea A, en la Línea 9, en la Línea 4, tenemos problemas en todas las líneas”.

Fecha:

11/07/23

Sección:

De la verde

Página:

2

# El Gráfico



## ROBAN CABLE; SE VA LA LUZ

Como parte de las indagatorias que la Fiscalía capitalina realiza en el tramo La Raza-Potrero para esclarecer las causas del choque, peritos detectaron que se robaron varios metros de cable de cobre justo en ese tramo, lo que pudo ocasionar el apagón que impidió al conductor ver el tren que estaba adelante.